



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00
info@cercedilla.es www.cercedilla.es

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Cercedilla, desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN:
FUNDAMENTACIÓN

“Las mujeres necesitan un cambio y la humanidad necesita un cambio”

Este año, el Día Internacional de la Mujer se suma a un movimiento mundial sin precedentes por los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres. El acoso sexual, la violencia de género y la discriminación contra las mujeres, la brecha salarial, la “feminización de la pobreza, han acaparado los titulares y el discurso público, con una creciente determinación a favor del cambio.

Personas de todo el mundo se están movilizando para conseguir un futuro que sea más igualitario. Esta acción se ha manifestado en forma de marchas y campañas mundiales, que tiene su máxima expresión hoy 8 de marzo, con una Convocatoria de Huelga, de mujeres, a nivel mundial bajo el lema “ Nosotras movemos el mundo, nosotras lo paramos”

¿PORQUE PARAMOS EL MUNDO?

Para que se sepa que hay un aumento de la pobreza de las mujeres a nivel mundial, la pobreza se ha “feminizado”

Las desigualdades socioeconómicas, geográficas, étnicas y raciales se entrecruzan con las desigualdades de género y las agudizan

La situación de las mujeres (tanto en sociedades acomodadas como en el llamado Sur global) sufre de una participación desigual en el mercado laboral, una carga excesiva de trabajo de cuidados y en el hogar y una visión de sociedad donde las tendencias heteropatriarcales siguen siendo dominantes.

Está el escenario de los **techos de cristal**, donde las mujeres con educación superior, desempeñan su trabajo en contextos de discriminación laboral y segregación ocupacional que se expresan en persistentes brechas salariales y una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados que los hombres. El 19% de estas mujeres carecen de ingresos propios y dedican aproximadamente 33 horas al trabajo no remunerado por semana.

Después sigue el escenario de **Escaleras Rotas**, en él se encuentran las mujeres con educación secundaria y de hogares de ingresos intermedios. Las mujeres de este grupo pueden estar insertas en el mercado laboral, pero carecen de redes de protección que les permitan dar saltos de empoderamiento. Cerca de un tercio carece de ingresos propios y dedican aproximadamente 41 horas al trabajo no remunerado por semana.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00
info@cercedilla.es www.cercedilla.es

Finalmente está el escenario conocido como ***Pisos Pegajosos***, donde las mujeres cuentan únicamente con educación primaria e ingresos familiares bajos, es decir, más del 40% de ellas carece de acceso a ingresos propios. Cuando las mujeres de este grupo están insertas en el mercado laboral, se encuentran en ocupaciones precarias, como el servicio doméstico, y suelen carecer de cualquier tipo de seguridad laboral.

¿PORQUE PARAMOS EL MUNDO?

Porque sufrimos violencia de género, matrimonios infantiles, las uniones tempranas y embarazos precoces, acoso y abuso sexual, mutilación genital los cuales crean nuevos riesgos económicos para las mujeres, particularmente entre aquellas con bajos niveles de inserción laboral y bajos ingresos.

¿QUÉ NECESITAMOS?

En este amplio esfuerzo de poner fin a la violencia de cualquier tipo, contra las mujeres y las niñas, la desigualdad salarial, la brecha en el acceso al empleo, entendemos que los hombres desempeñan un papel vital para lograr el cambio. Hacer frente al sexismo, al predominio masculino y a los privilegios masculinos como la norma de la sociedad empieza con la creación de masculinidades positivas. Las madres y los padres pueden inculcar principios de igualdad, derechos y respeto cuando educan a sus hijos varones; y los hombres pueden reprochar a sus compañeros comportamientos inaceptables aunque en realidad estos, representen una pequeñísima parte del gran problema del acoso.

¿QUÉ PEDIMOS?

Para que estos escenarios desaparezcan y poder avanzar en el empoderamiento económico de todas las mujeres, PEDIMOS

- reducir y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado;
- avanzar en la construcción de sistemas de protección social universal con enfoque de género;
- crear más y mejores empleos y transformar el trabajo en favor de los derechos de las mujeres;
- Mejorar la disponibilidad de estadísticas sobre remuneración, desglosadas por sexo;
- Asegurar que la información sobre la brecha de remuneración entre hombres y mujeres llega al público, a los legisladores y decisores del mundo político, laboral, económico, gubernamental y a la sociedad civil.
- promover la información pública y la concienciación ciudadana, sobre la desigualdad y la violencia
- desarrollar leyes que impidan la desigualdad salarial

“Estamos viendo cómo la horrible cara de la violencia sale a la luz. Una vida sin la amenaza de la violencia para todas y todos: Que nadie se quede atrás”

CAMBIEMOSLO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00
info@cercedilla.es www.cercedilla.es

“Como comunidad mundial, ahora podemos poner fin a la desigualdad salarial contra las mujeres, transformar las instituciones y unir esfuerzos para erradicar la discriminación, restaurar los derechos humanos y la dignidad, y no dejar a nadie atrás”.

HAGAMOSLO

“Las mujeres y las niñas en pie de igualdad e incluidas en todos los asuntos que nos conciernen, participando en la vida pública, aún a veces y muchos lugares omitidas, relegadas o marginadas”

INCLUYANNOS

“Como sociedad, podemos respaldar la aprobación e implementación de leyes que protejan a las niñas y las mujeres ante el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina, la violencia doméstica, las agresiones sexuales y el acoso, la brecha y la desigualdad salarial”

HAGAMOSLO

“Debemos alzar la voz contra el acoso y la violencia en nuestras casas, nuestros lugares de trabajo, nuestras instituciones, los entornos sociales y a través de nuestros medios de comunicación”

Y hoy aquí alzamos nuestra voz

“Las mujeres necesitan un cambio y la humanidad necesita un cambio. Podemos lograrlo entre todas y todos: mujeres y niñas, hombres y niños, personas jóvenes y mayores, ricas y pobres”

CAMBIEMOSLO, HAGÁMOSLO, INCLUYANNOS

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente:

ACUERDO

- Leer la fundamentación de esta Moción como Manifiesto el día 8 de Marzo “Día Internacional de la Mujer”
- Dar traslado de esta Moción elevando éstas peticiones, a la Presidencia del Gobierno de España, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Presidencia de la Comunidad de Madrid, al Parlamento de España y la Asamblea de la Comunidad de Madrid
- Dar traslado de esta Moción a la Mancomunidad de Servicios Sociales “La Maliciosa”